

MARTES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 229

JUNTA VECINAL DE GUARNIZO

CVE-2022-8972 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2022, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Guarnizo, 21 de noviembre de 2022.

El presidente,

Alejandro Hoz Fernández.

2022/8972

CVE-2022-8972